



RESUMEN DE ACUERDOS TOMADOS POR LA COMISIÓN DELEGADA EN 2022

- 23-02-2022. Aprobación de las modificaciones presupuestarias del ejercicio 2021 siguientes: MD21-1, MD21-2, MO21-1, MO21-2, MO21-3, MO21-4, MO21-5, TF21-1 y TF21-2.
- 08-04-2022. Modificación de la Normativa de Competición 21/22 y 22/23, artículo 5.1 del CAMPEONATO DE ESPAÑA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS, que queda redactado como sigue:

5.1 La cuota de inscripción de cada CCAA participante será de 1.000 €, aportando además 1 persona con formación y licencia en vigor de árbitro o árbitra nacional (gastos por cuenta de cada CCAA) que colabore en el desarrollo del evento. Aquella CCAA que no aporte este personal junto con la inscripción del equipo deberá abonar la cantidad de 500 €, que se derivarán al pago de las personas del estamento arbitral que cubran esos puestos en la competición.